UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Desglose de Programa

Nombre de la asignatura: Temas Selectos de Filosofía Contemporánea

Programa de Estudios:

Nombre del profesor o de la profesora: Dra. Claudia Larios Padilla

Clave	Semestre	Créditos	Área de conocimiento: Investigación Línea de conocimiento: Etapa formativa: Profesional	
0145	8	6		
Modalidad	Curso( ) Taller( ) Lab( ) Seminario (x) Otras (especificar)		Tipo	T ( ) P ( ) T/P (x)
Carácter	Obligatorio ( ) Optativo (x) Obligatorio E ( ) Optativo E ( )		Horas a la semana: Teóricas: 2 Prácticas: 2	Horas al semestre: Teóricas: 32 Prácticas: 32
Seriación				
Obligatoria ( ) Indicativa ( ) Ninguna (x)				

Objetivo general:

Al finalizar el curso, el alumnado:

- Habrá profundizado en la práctica de la investigación profesional sobre el tema del perdón en la Filosofía Contemporánea; para lograrlo, el alumnado desarrollará trabajos de análisis y crítica de los trabajos de filósofos y filósofas del siglo XX y XXI que han abordado este tema.

Objetivos particulares:

El alumnado:

- Identificará los fundamentos de la investigación sobre el tema del perdón en la filosofía de los siglos XX y XXI.
- Repetirá el proceso de investigación de la profesora sobre el tema del perdón en la filosofía de los siglos XX y XXI.
- Reportará las conclusiones de la investigación sobre el tema del perdón en la filosofía de los siglos XX y XXI.

Encuadre del curso:

Durante el curso se trabajará de la siguiente manera:

1. Se darán 15 minutos de tolerancia para llegar a la sesión. Pasados esos 15 minutos no se permitirá la entrada al salón de clases y se tormará asistencia. Para tener derecho a la evaluación ordinaria del curso es requisito contar con el 80% de asistencia. Cuando el alumnado deba faltar por causas de fuerza mayor, deberá presentar un justificante.
2. Al final de cada sesión la profesora dirá cuál es el material que el alumnado debe consultar para la sesión siguiente.
3. Las sesiones se desarrollarán de la siguiente manera: en cada una de ellas la profesora explicará el material que haya sido consultado para esa sesión y le hará preguntas al alumnado con el fin de que puedan participar, exponer sus dudas o el análisis que ellos y ellas hayan hecho del texto durante su lectura previa a la clase. Se fomentará la discusión académica respetuosa tanto con la profesora como entre el estudiantado.
   Los debates programados serán realizados en fechas previamente discutidas y acordadas entre la profesora y el alumnado. Habrá un máximo de 3 durante el curso. Previo a la fecha de los debates, la profesora le asignará a cada estudiante una de las dos posturas a defender; en el día del debate se le dará tiempo a los y las estudiantes para que discutan con los miembros de su equipo sus argumentos para que éstos sean más sólidos cuando se los presenten al equipo contrario. Aquí también se fomentará una discusión respetuosa

entre el alumnado así como con la profesora.
Los reportes de lectura deberán entregarse una vez que el texto haya sido terminado de analizar en las clases.Una vez terminado cada texto se acordará con el estudiantado cuándo se debe entregar el reporte del mismo. Estos reportes pueden ser un resumen, pero también pueden ser (si el alumnado así lo decide) un análisis concreto de algún tema del texto que haya llamado su atención y que ellos y ellas quieran explorar más.

4. Habrá un examen final cuya fecha será discutida en los primeros días de clase y recordada con suficiente tiempo de antelación para que el alumnado pueda prepararse.
5. Durante las sesiones se le permitirá a los y las estudiantes la utilización de su teléfono celular como herramienta (pues muchas veces tienen los textos en electrónico y utilizan el teléfono celular para consultarlos); sin embargo, durante el examen final se les pedirá que lo dejen en el escritorio para que no lo utilicen.

Contenido temático			
Sesiones	Temas y subtemas	Estrategias Didácticas	Evidencias o productos de aprendizaje
2	1. Contextualización del problema del perdón 1.1 Cuándo se comienza a hablar del perdón en la filosofía. 1.2 Los límites del perdón.	• Lecturas comentadas. • Discusiones guiadas. • Organizadores textuales. • Trabajo colaborativo. • Aprendizaje basado en preguntas.	• Reportes de lectura. • Elaboración de pequeños textos de análisis. • Elaboración de argumentos para debatir los temas vistos en clase. • Examen con preguntas para análisis de los textos.
2	2. Definición de culpa 2.1 ¿Qué es la culpa? 2.2 Tipos de culpa.		
3	3. El resentimiento como forma de superar los conflictos entre personas. 3.1 El resentimiento como respuesta negativa antre las afrentas sufridas. 3.2 El resentimiento como respuesta positiva para preservar el actuar ético en las personas.		
10	4. El perdón		

	4.1 Genealogía del perdón. 4.2 El perdón judío. 4.3 El perdón cristiano.		
10	5. El perdón como tema de debate filosófico 5.1 V. Jankélévitch. 5.2 J. Derrida.		
7	6. El perdón en los contextos particulares 6.1 Venganza o perdón. 6.2 Perdonar o no las malas acciones cometidas en nuestra contra.		

Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje durante el curso será de la siguiente manera:

- Participación general 20%
- Participación en debates programados 20%
- Reportes de lectura 20%
- Examen final 40%

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- La participación general será evaluada en cada sesión mediante la expresión de las dudas o comentarios que el estudiantado tenga sobre los textos leídos para las sesiones o sobre lo expuesto por la profesora.
- La participación en debates programados será evaluada mediante el trabajo colaborativo para defender la postura que le toque a cada equipo. El estudiantado deberá preparar argumentos sólidos, trabajarlos con sus compañeros de equipo y así lograr defender la postura que les haya sido asignada.
- La profesora pedirá un reporte hecho a mano de longitud limitada (cuartilla y media o dos cuartillas) por cada texto que se lea para el curso. Las fechas para entregar los reportes variarán dependiendo de cuándo se terminen de leer los textos. Estos reportes contarán como entregados. Asimismo, podrán ser utilizados en el

examen final como material para contestarlo.

- El examen final será un examen escrito que se aplicará en el periodo de evaluaciones, en la fecha acordada a inicios del semestre. Se le presentarán al alumnado cinco preguntas de las cuales elegirán tres para responder; las preguntas versarán sobre los temas, textos y autores y autoras abordados durante el curso. El alumnado tendrá que fundamentar sus respuestas. Las y los estudiantes podrán recurrir a sus notas, resúmenes de libros, reportes de lectura, fichas de estudio, libros físicos y demás material impreso que ellos consideren útil para responder el examen. No se permitirá el uso del teléfono celular durante el examen.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Elaboración de argumentos para los debates (estos argumentos no se entregarán por escrito, sino que serán evaluados de manera oral en los mismos debates).
- Elaboración de reportes de lectura.
- Examen final (este está descrito en el apartado superior).

Evaluación ordinaria

La evaluación ordinaria será la descrita anteriormente. Si el alumnado no cumple con el requisito de 80% de asistencia para tener derecho a la evaluación ordinaria, se le permitirá hacer como examen final la evaluación extraordinaria, es decir: sólo se le tomará en cuenta un examen -el final del curso- para la calificación.

Evaluación extraordinaria

El examen extraordinario consistirá en un examen escrito que se aplicará el día y en el horario asignado. Para poder responder a las preguntas del examen, se requiere leer la bibliografía básica mencionada en este programa. Las preguntas a tratar en el examen serán cinco y el alumnado tendrá que escoger tres que desee responder; se darán las dos horas asignadas para responderlas de manera fundamentada según la bibliografía básica de este programa. El alumnado que presente el extraordinario podrá recurrir a sus notas, resúmenes de libros, fichas de estudio, libros físicos y demás material impreso. No se permitirá el uso del teléfono celular durante el examen.

Bibliografía Básica

- AMÉRY, Jean, «Resentimientos» en *Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una*

víctima de la violencia, Valencia, Pre-textos, 2004, pp. 139-166.
- DERRIDA, Jacques., «El siglo y el perdón» en *El siglo y el perdón, seguido de Fe y saber,* Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003, pp. 7-39.
- JANKÉLÉVITCH, Vladimir, *El perdón,* Barcelona, Seix Barral, 1999.
- JASPERS, Karl, *El problema de la culpa,* Barcelona, Paidós, 1998, pp. 43-65.
- LEVINAS, Emmanuel, *Cuatro lecturas talmúdicas,* Barcelona, Riopiedras, 1996, pp. 27-53.
- ----------, *Difícil libertad*, Madrid, Caparrós, 2004, pp. 171-179.
- NUSSBAUM, Martha, *La ira y el perdón,* México, FCE, 2018, pp. 100-150.

Bibliografía complementaria

- ARISTÓTELES, *Ética nicomaquea,* Madrid, Editorial Gredos, 2000.
- ARENDT, Hannah, *La condición humana,* Barcelona, Ediciones Paidós, 2005.
- ----------, *Responsabilidad y jucio,* Barcelona, Ediciones Paidós, 2007.
- CRESPO, Mariano, *El perdón. Una investigación filosófica*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2004.
- DERRIDA, Jacques, «Confesar - lo imposible. «Retornos», arrepentimiento y reconciliación» en *Isegoría*, núm 23. Madrid, CSIC, 2000.
- ----------, *Pardonner. L'impardonnable et l'imprescriptible* [*Perdonar. Lo imperdonable y lo imprescriptible*], Paris, Éditions Galilée, 2012.*
- ----------, *Le parjure et le pardon. Volume I. Séminaire (1997-1998)* [*El perjuicio y el perdón. Volumen I. Seminario (1997-1998)*], Paris, Éditions du Seuil, 2019.*
- ----------, *Le parjure et le pardon. Volume II. Séminaire (1997-1998)* [*El perjuicio y el perdón. Volumen II. Seminario (1997-1998)*], Paris, Éditions du Seuil, 2020.*
- DEVILLAIRS, Laurence, *Vengeance. Le droit de ne pas pardonner* [*Venganza. El derecho a no perdonar*], Paris, Éditions Stock, 2026.*
- FLAßPÖHLER, Svenja, *Verzeihen. Vom Umgang mit Schuld* [Perdonar: lidiar con la culpa], München, Pantheon Verlag, 2016.*
- JANKÉLÉVITCH, Vladimir, *Lo imprescriptible. ¿Perdonar? Con honor y dignidad*, Barcelona, Muchnik Editores, 1987.
- LEFRANC, Sandrine, *Políticas del perdón*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2004.
- MADINA, Eduardo, MATE, Reyes et. al., *El perdón, virtud política. En torno a Primo Levi*, Barcelon, Anthropos,

2008.
- PLATÓN, *La república,* Barcelona, Ediciones Altaya, 1993.
- ---------- , *Las leyes,* Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- RICOEUR, Paul, *La memoria, la historia y el olvido,* Madrid, Trotta, 2003.
- SÉNECA, *Sobre la clemencia,* Madrid, Editorial Tecnos, 1998.
- VALCÁRCEL, Amelia, *La memoria y el perdón*, Barcelona, Herder Editorial, 2011.
- WIESENTHAL, Simon, *Los límites del perdón. Dilemas éticos y racionales de una decisión,* Barcelona, Ediciones Paidós, 1998.

*Cuando se utilicen durante el curso textos de la bibliografía complementaria que no están en español, la profesora proporcionará traducciones de los pasajes a utilizar para que así los alumnos puedan leerlos y revisar el material para el curso.